

Martes 15 de julio de 2014

PLENO DEL ITAIP INFORMA QUE EN ESTE SEMESTRE SE RECIBIERON 7300 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN



- Se citó a la próxima sesión solemne que tendrá lugar el día lunes 04 de agosto a las 09:00 horas.

En la sesión solemne número 29 del pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública llevada a cabo el día 15 de julio del presente año, se pasó lista de asistencia y declaración de quórum con tres asistencias; instalada la sesión el Secretario Ejecutivo leyó el orden del día, acto seguido se ratificó el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 11 de julio de 2014.



En asuntos generales el Consejero Isidro Rodríguez mencionó que al cierre de este semestre se recibieron 7300 solicitudes de información, de las cuales 270 fueron recurridas, lo que indica que los Sujetos Obligados han reforzado el cumplimiento de las acciones de transparencia y acceso a la información en tiempo y forma, subrayó que para el próximo semestre se seguirá reforzando este tema con capacitaciones y difusión para que las personas ejerzan el derecho de acceso a la información.

Finalmente se informó que la suspensión de plazos y términos será del 16 de julio al 3 de agosto para la interposición y substantación de las Solicitudes de Acceso a la Información, acceso, rectificación, oposición, cancelación de datos personales, los recursos de revisión y los procedimientos de queja, reanudándose el día 4 de agosto.

